

Lic. Pedro Humberto Haddad Chávez

NOTARIO PUBLICO No. 33

CUAUHTEMOC No. 18-A VILLA OCUILTZAPOTLAN, CENTRO, TABASCO

C.P. 86280 TEL. (044-99-33) 11 39 55



----- VOLUMEN NÚMERO SEPTUAGÉSIMO SEXTO. -----

----- INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO CINCO MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS. -----

--- EN LA VILLA OCUILTZAPOTLÁN, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO EL DÍA DIECISIETE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, YO, LICENCIADO PEDRO HUMBERTO HADDAD CHÁVEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO TREINTA Y TRES Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, CON RESIDENCIA FIJA EN LA CALLE CUAUHTEMOC NÚMERO DIECIOCHO GUIÓN "A" DE LA VILLA ANTES MENCIONADA, HAGO CONSTAR: -----

P.H.H. Ch.

--- QUE ANTE MI COMPARECE EL SEÑOR MIGUEL A. CORNELIO VEITES, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO, QUIEN SOLICITA DEL SUSCRITO NOTARIO LA **PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE INSACULACIÓN Y EL ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO DE PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA**, CELEBRADA EL DIECISIETE Y EL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, CONSTANTE DE (01) UNA FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA IMPRESA SÓLO POR EL ANVERSO Y (02) DOS FOJAS ÚTILES TAMAÑO OFICIO IMPRESA POR AMBOS LADOS, RESPECTIVAMENTE, QUE A LA LETRA DICEN: LA PRIMERA, "...EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN UBICADAS EN HÉROES DEL CUARENTA Y SIETE SIN NÚMERO, COLONIA ÁGUILA DE ESTA CIUDAD, EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL PRESENTE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS ANTE LA PRESENCIA DEL ABOGADO PEDRO HUMBERTO HADDAD CHÁVEZ TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 33 DEL ESTADO DE TABASCO, QUIEN DA FE DEL PROCESO DE INSACULACIÓN DE TODOS LOS PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS QUE MENCIONA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA EN VIGOR, QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA; SE REALIZÓ EL PROCESO, QUEDANDO INTEGRADO EL CITADO CONSEJO DE LA SIGUIENTE MANERA: TREINTA MIEMBROS PROPIETARIOS Y TREINTA MIEMBROS SUPLENTE DE LOS CUALES VEINTICINCO PROPIETARIOS Y VEINTICINCO SUPLENTE FUERON INSACULADOS Y LOS CINCO RESTANTES FUERON NOMBRADOS COMO LO ESTABLECE DICHO REGLAMENTO Y QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: CONSEJEROS PROPIETARIOS INSACULADOS: AMELIA MORALES SÁNCHEZ, KARINA VARGAS GORGORITA, MARÍA TERESA GARCÍA CERINO, MARÍA DE LOS ÁNGELES CARRILLO OVANDO, ANTONIO PALMA JIMÉNEZ, JOSÉ L. ALEGRÍA DE LA CRUZ MARÍA DE JESÚS SILVA DE PULIDO, ROSALÍA TRINIDAD BULNES LANDERO, OLGA CASTELLANOS VELÁSQUEZ, CARMEN LEÓN CAMACHO, JOSUÉ GIL PELÁEZ, ÁLVARO DE LA CRUZ MAGAÑA MARGARITA AGUILAR GONZÁLEZ, EDILBERTO CABRERA DAMIÁN, ELOY DE LA CRUZ FÉLIX ARTURO E. BALBOA DOMÍNGUEZ, GUADALUPE ADRIANA SUÁREZ VALENCIA, ANA MARGARITA MADRID CÁRDENAS, EMILIA SÁNCHEZ GARCÍA, DOMINGA VÁZQUEZ TORRES, JOSÉ VIVA SOBERANO, MIGUEL A. CORNELIO VEITES, LAURA PATRICIA RAMÍREZ BELGANZA, EPIFANIA DÍAZ SUCHITE, YARA DEL CARMEN EVIA RAMÍREZ; CONSEJEROS SUPLENTE INSACULADOS: FRANCISCO CRUZ GARCÍA, ISIDRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ, NERIO LÓPEZ VÁZQUEZ, MARÍA JESÚS DÍAZ ESCALANTE, RAÚL A. AGUILAR GUTIÉRREZ, PATRICIA MELCHOR ZACARÍAS, GENOVEVA

COTEJADO

AGUILAR ARROYO, NANCY ESMERALDA GONZÁLEZ CANUL, BERNARDO GÓMEZ ALCUDIA, MANUEL FUENTES MARTÍNEZ, LETICIA JIMÉNEZ MORALES, GERTRUDIS GARCÍA SARAÓ, EDGAR ORTIZ SOBERANO, JORGE LUÍS TEPATE PÉREZ, PATRICIA RODRÍGUEZ RAMÍREZ, ROSARIO ALVARADO LÓPEZ, ISABEL LÓPEZ DE DIOS, BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ, EMILIA SÁNCHEZ GARCÍA, ANTONIA SARRACINO MAYO, ADRIANA HERRERA JARAMILLO, EFRAÍN LUNA SILVA, BEATRIZ ULLOA RUIZ, MAYRA DEL R. JIMÉNEZ DÍAZ, PASCUAL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ; CONSEJEROS PROPIETARIOS INCORPORADOS POR DESIGNACIÓN: LILIA DEL CARMEN ARIAS VASCONCELOS, GAMALIEL CADENA RUEDA DE LEÓN, JOSÉ MANUEL CHABLÉ PASCUAL, ASUNCIÓN VALENCIA HERNÁNDEZ, CESAR GUILLERMO RUIZ AYALA; CONSEJEROS SUPLENTE INCORPORADOS POR DESIGNACIÓN: JANETEE HERNÁNDEZ CRUZ, RAYMUNDO SUÁREZ PÉREZ, MARÍA HONORIA ARIAS JIMÉNEZ, DAYSY M. CONTRERAS CAMBRANO, JOSÉ LUÍS PÉREZ RODRÍGUEZ"; LA SEGUNDA, "... EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DE DOS MIL NUEVE EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. NUEVE, UBICADA EN PASEO DE LA SIERRA S/N COL. REFORMA DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO. SE REUNIERON EN ASAMBLEA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON LA PARTICIPACIÓN COMO ASESOR EL PROFESOR RUBÉN MAGAÑA MÉNDEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA PROFESORA ROSA BEATRIZ LUQUE GREENE, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CON EL OBJETO DE ELEGIR A SU MESA DIRECTIVA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS ONCE, DOCE, TRECE FRACCIONES I Y II, VEINTINUEVE, TREINTA Y NUEVE, CINCUENTA Y SEIS Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DOS DE ABRIL DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA. ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ CONSTATADA LA PRESENCIA DE 24 DE LA TOTALIDAD DE LOS 30 MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO Y QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: AMELIA MORALES SÁNCHEZ, MARÍA TERESA GARCÍA CERINO, ANTONIO PALMA JIMÉNEZ, JOSÉ L. ALEGRÍA DE LA CRUZ, ROSALÍA TRINIDAD BULNES LANDERO, CARMEN LEÓN CAMACHO, JOSUE GIL PELÁEZ, ÁLVARO DE LA CRUZ MAGAÑA, MARGARITA AGUILAR GONZÁLEZ, ELOY DE LA CRUZ FÉLIX, ARTURO E. BALBOA DOMÍNGUEZ, GUADALUPE ADRIANA SUÁREZ VALENCIA, EMILIA SÁNCHEZ GARCÍA, DOMINGA VÁZQUEZ TORRES, JOSÉ VIVA SOBERANO, MIGUEL A. CORNELIO VEITES, LAURA PATRICIA RAMÍREZ BELGANZA, EPIFANÍA DÍAZ SUCHITE, YARA DEL CARMEN EVIA RAMÍREZ, LILIA DEL CARMEN ARIAS VASCONCELOS, GAMALIEL CADENA RUEDA DE LEÓN, JOSÉ MANUEL CHABLÉ PASCUAL, ASUNCIÓN VALENCIA HERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES CARRILLO OVANDO, LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DESIGNAN UNA MESA DE DEBATES PROVISIONAL INTEGRADA POR UN PRESIDENTE ROSALÍA TRINIDAD BULNES LANDERO, UN SECRETARIO GUADALUPE ADRIANA SUÁREZ VALENCIA Y TRES ESCRUTADORES ARTURO E. BALBOA DOMÍNGUEZ, AMELIA MORALES SÁNCHEZ Y ELOY DE LA CRUZ FÉLIX, QUIENES EXPRESAMENTE ACEPTARON SUS CARGOS. EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES, MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO VEINTINUEVE DEL REGLAMENTO DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA EN VIGOR, SE PROCEDA A LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO



Lic. Pedro Humberto Haddad Chávez

NOTARIO PUBLICO No. 33

CHAUHTEMOC No. 18-A VILLA OCUILTZAPOTLAN, CENTRO, TABASCO

C.P. 86280 TEL. (044-99-33) 11 39 55



P.H.H. Ch.

COTEJADO

GENERAL, TESORERO Y LOS OCHO VOCALES, DOS DE PREESCOLAR, DOS DE PRIMARIA Y DOS DE SÉCUNDARIA, CON LA SALVEDAD DE QUE POR NO EXISTIR EL CONSEJO CONSULTIVO Y COMITÉS DE PATROCINADORES, SE ELEGIRÁN EN SU LUGAR UN VOCAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y UN VOCAL DE PREESCOLAR INDÍGENA; A CONTINUACIÓN EL PROPIO PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES PIDIÓ A LA ASAMBLEA QUE PRESENTE SUS PROPUESTAS PARA ELEGIR A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA, HECHO ESTO SE EFECTUÓ EL PROCESO DE VOTACIÓN Y SEGÚN EL RECUENTO DE LOS ESCRUTADORES RESULTARON ELECTOS POR MAYORÍA DE VOTOS PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: PRESIDENTE MIGUEL A. CORNELIO VEITES, VICEPRESIDENTE GUADALUPE M. SUÁREZ VALENCIA, SECRETARIO GENERAL, ARTURO E. BALBOA DOMÍNGUEZ, TESORERO ROSALÍA TRINIDAD BULNES LANDERO, Y LOS VOCALES POR EDUCACIÓN PREESCOLAR EPIFANÍA DÍAZ SUCHITE Y ANTONIO PALMA JIMÉNEZ, POR EDUCACIÓN PRIMARIA, DOMINGA VÁZQUEZ TORRES Y JOSUÉ GIL PELÁEZ, POR EDUCACIÓN SECUNDARIA, MARÍA TERESA GARCÍA CERINO Y LILIA DEL CARMEN ARIAS VASCONCELOS; POR EDUCACIÓN ESPECIAL JOSÉ MANUEL CHABLÉ PASCUAL, POR EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA ASUNCIÓN VALENCIA HERNÁNDEZ, A CONTINUACIÓN, LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA, DE FORMA EXPRESA MANIFESTARON ANTE LA ASAMBLEA SU ACEPTACIÓN A LOS CARGOS POR LOS QUE FUERON ELECTOS Y RINDEN PROTESTA DE LEY. SEGUIDAMENTE, LOS SEÑORES CONSEJEROS FACULTAN AL PRESIDENTE ELECTO, PROTOCOLICE LA PRESENTE ACTA ANTE NOTARIO PÚBLICO, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS TRECE HORAS FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. NOMBRES Y FIRMAS ILEGIBLES..." HACIÉNDOME ENTREGA DE LAS MISMAS LAS CUALES AGREGO AL APÉNDICE DE ÉSTE VOLUMEN BAJO LA LETRA Y EL NÚMERO DE ÉSTA ESCRITURA QUE LE CORRESPONDA, CON LO CUAL QUEDA CONSUMADA LA PROTOCOLIZACIÓN SOLICITADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR.-----

--- **PERSONALIDAD:** EL SEÑOR MIGUEL A. CORNELIO VEITES, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL ACTA QUE SE PROTOCOLIZA, DOCUMENTO QUE TENGO A LA VISTA Y DE LA QUE PREVIA COMPULSA INSERTARE LO CONDUCTENTE BAJO LA LETRA CORRESPONDIENTE EN LOS TESTIMONIOS QUE DE LA PRESENTE EXPIDA.- MANIFESTANDO EL COMPARECIENTE QUE LA FACULTAD CON QUE COMPARECE EN ESTE ACTO NO LE HA SIDO REVOCADO NI LIMITADO EN FORMA ALGUNA Y QUE SU REPRESENTADA ES UNA PERSONA JURÍDICA CAPAZ.-----

--- **GENERALES:** EL COMPARECIENTE FUE PROTESTADO PARA QUE SE CONDUZCA CON LA VERDAD, LE ADVERTÍ DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO (289) DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DEL CÓDIGO PENAL Y (94) NOVENTA Y CUATRO DE LA LEY DEL NOTARIADO AMBAS DEL ESTADO EN VIGOR, ATENTO A LO CUAL POR SUS GENERALES E IDENTIFICACIÓN, MANIFESTÓ LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER MEXICANO POR NACIMIENTO, MAYOR DE EDAD, ORIGINARIO DE VILLAHERMOSA, TABASCO, EN DONDE NACIÓ EL ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA, CASADO, PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA, CON DOMICILIO EN LA CALLE JUSTO SIERRA NÚMERO DOS, INTERIOR DOS, DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, QUIEN SE

IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR NUMERO 08098001854264 AÑO DE REGISTRO 1991-02.

--- YO, EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE: QUE CONOZCO AL COMPARECIENTE, QUIÉN A MI JUICIO TIENE CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, POR LO QUE HABIENDO LEÍDO EN VOZ ALTA Y CLARA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ESCRITURA, EXPLICÁNDOLE EL VALOR, FUERZA Y ALCANCE LEGAL DE LA MISMA Y HABIÉNDOME MANIFESTADO SU CONFORMIDAD MAS ABSOLUTA LO RATIFICA Y FIRMA EN MI UNIÓN, EL DÍA, MES Y AÑO DE SU ENCABEZAMIENTO.- DOY FE.

--- FIRMA: MIGUEL A. CORNELIO VEITES.- FIRMA ILEGIBLE Y HUELLA DIGITAL.- ANTE MI: FIRMA ILEGIBLE DEL NOTARIO PUBLICO.- EL SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARIA.- DOY FE.

--- AUTORIZACIÓN:- CON FECHA VEINTISÉIS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, AUTORIZO DEFINITIVAMENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO PUBLICO, EN LA VILLA OCULTZAPOTLÁN, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO.- DOY FE.- FIRMA ILEGIBLE DEL NOTARIO PUBLICO.- EL SELLO DE LA NOTARIA.- DOY FE.

----- DOCUMENTOS DEL APÉNDICE -----

--- LETRA.- "A".- EL ACTA DE INSACULACIÓN Y EL ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO DE PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA.- QUEDO DEBIDAMENTE TRANSCRITO EN EL CUERPO DE ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO.

--- LETRA.- "B".- IMPUESTOS PAGADOS A LA SECRETARIA DE FINANZAS:- FUERON PAGADOS LOS IMPUESTOS Y DERECHOS CORRESPONDIENTES, SEGÚN RECIBO OFICIAL.

--- TESTIMONIO PRIMERO EN SU ORDEN, SACADO FIELMENTE DE SU MATRIZ QUE OBRA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, SE EXPIDE A FAVOR DEL CONSEJO DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO, VA EN DOS FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS, FIRMADAS Y RUBRICADAS, EN LA VILLA OCULTZAPOTLÁN, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO, REPUBLICA MEXICANA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- DOY FE.



LIC. PEDRO HUMBERTO HADDAD CHÁVEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 33
R.F.C. HACP-520813M18

